



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de diciembre de 1995

Núm. 130-9

INFORME DE LA PONENCIA

121/000115 **Por la que se adoptan medidas urgentes de mejora del aprovechamiento del trasvase Tajo-Segura. (Procedente del Real Decreto-Ley 8/1995, de 4 de agosto).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», número Serie A 130-1 de 23-9-95, sobre el proyecto de Ley por la que se adoptan medidas urgentes de mejora del aprovechamiento del trasvase Tajo-Segura (procedente del Real Decreto-Ley 8/1995, de 4 de agosto), tramitado con Competencia Legislativa Plena (número de expediente 121/000115).

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el proyecto de Ley por la que se adoptan medidas urgentes de mejora del aprovechamiento del trasvase

Tajo-Segura (procedente del Real Decreto-Ley 8/1995, de 4 de agosto), integrada por los Diputados D. Jenaro García-Arreciado Batanero (G. S), D. José Jerez Colino (G. S), D.^a Loyola de Palacio del Valle-Lersundi (G. P), D. José Madero Jarabo (G. P), D. Jerónimo Andreu Andreu (G. IU-IC), D. Salvador Sedó i Marsal (G. C-CiU), D. Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga (G. V-PNV), D. Adán Pablo Martín Menis (G. CC) y D. José María Chiquillo Barber (G. Mx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», número Serie A 130-1 de 23-9-95.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 1995.—**Jenaro García-Arreciado Batanero, José Jerez Colino, Loyola de Palacio del Valle-Lersundi, José Madero Jarabo, Jerónimo Andreu Andreu, Salvador Sedó i Marsal, Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Adán Pablo Martín Menis y José María Chiquillo Barber.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961